

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 1 de 3</b>
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión fomentar la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y empresas, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos, en concordancia con los principios y directrices definidas hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND).

La razón de ser de la Secretaría da sentido y propósito a las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, las cuales se guían bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción y contribuyen al cumplimiento de las directrices definidas hacia el PND 2019-2024.

## **I.- PRINCIPIOS Y DIRECTRICES HACIA EL PND**

### **Austeridad, honestidad y combate a la corrupción**

3 Desarrollo económico incluyente

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, dará cumplimiento a sus objetivos y metas mediante los siguientes programas, proyectos y líneas de acción:

## **II.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Impulsar el desarrollo de las microempresas y el fortalecimiento de sus capacidades productivas mediante créditos dirigidos a unidades de negocio ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 2 de 3</b>
--------------	--------------------	----------------------

- con ninguna o limitadas oportunidades de acceso a financiamiento de la banca privada y otros intermediarios financieros.
- Impulsar la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y/o mejorar su productividad.
  - Instrumentar las estrategias para el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales de la industria energética y minera.
  - Impulsar la competitividad del sector minero mediante un marco regulatorio más eficiente, moderno y transparente.
  - Generar y proveer información geológica para estimular el desarrollo de proyectos mineros, ampliar el conocimiento e infraestructura geológica del país y apoyar las actividades de prospección y de exploración minera.
  - Contribuir a la creación de ecosistemas de innovación que provean capital humano capacitado y especializado para el manejo de equipo, maquinaria y software de diseño, prototipado y simulación, que permita el impulso de la manufactura avanzada basada en la innovación.
  - Promover la eficiencia de los mercados de bienes y servicios y fortalecer el clima de inversión mediante una adecuada aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera.
  - Impulsar una mejora regulatoria integral que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad.
  - Fortalecer el sistema nacional de metrología, normalización y de evaluación de la conformidad para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y sociales en aspectos relativos a mediciones su trazabilidad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 3 de 3</b>
--------------	--------------------	----------------------

- Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante el aprovechamiento de la modernización institucional en la prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo.
- Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales así como, intensificar la actividad exportadora, a través de estrategias de fomento y promoción para atraer inversión extranjera directa.